

119087



25

MEMORIA

DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

INDUSTRIAS DEL HOGAR, S.A., de nacionalidad española.

Residente en ESTELLA (Navarra). - Barrio de la Merced.

p o r :

"QUEMADOR TODO GAS GRATINADOR PARA HORNOS"

- - - -



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un quemador todo gas, gratinador para hornos.

La finalidad del presente invento es la de dotar a las cocinas de un quemador todo gas, propio para establecer un techo radiante o gratinador, concebido para conseguir un gran rendimiento así como un fácil reglaje y montaje, compuesto principalmente por una caja en la que se fija un plano radiante que tiene practicada una embutición longitudinal prolongada hacia el exterior y que constituye la mitad del venturi y cámara de mezcla y expansión, la cual queda cubierta por un cuerpo de contextura semejante a la embutición que constituye la otra mitad, dotada de unas protuberancias en sus bordes para que al ser unidas por los mismos establezcan una ranura de separación entre ambos, por la cual sale el gas repartiéndose por toda su periferia, expandiéndose sobre la superficie del plano radiante de manera que una vez provocada su combustión choqa sobre unas patillas practicadas en dicho plano por estampación poniéndolas incandescentes, con lo que establece una superficie radiante de calor de gran potencia.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano se ha representado en perspectiva el despiece

- 31 19087



EM 1966

de los elementos que integran el quemador del grafinador, con inclusión del equipo de conexión y reglaje.

- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa consta de una superficie radiante
- 35.- (1) de forma rectangular, cuyos bordes longitudinales y transversal posterior están volteados en forma de pestaña (2); sobre su eje longitudinal tiene practicada una embutición cóncava de forma semitroncocónica (3), rematada en la parte posterior por un casquete esférico, que constituye una mitad de la cámara de mezcla y expansión del gas, la cual se prolonga por la parte anterior hacia el exterior estrechándose en forma de cuello (4) y que constituye una mitad del venturi. La parte embutida sobre el plano radiante está rebordeada por un resalte plano (5) sobre el que apoya el borde (6) de una cubierta (7) de forma semejante a la
- 40.- embutición (3) y su cuello prolongado (4), que constituye la otra mitad del venturi y cámara de expansión y mezcla; el plano inferior del borde (6) presenta unas protuberancias convexas (8) que al descansar sobre el reborde (5), uniéndose por soldadura, dejan una ranura de separación en toda la periferia comprendida sobre
- 45.- el plano del cuerpo radiante (1), el cual está dotado en toda su superficie de unas patillas ligeramente inclinadas (9) practicadas por estampación, así como de una pequeña pestaña (10) en el borde anterior en la que se fija el bulbo del par termoeléctrico.
- 50.- Una vez montadas, estos dos cuerpos, radiante (1) y cubierta (7) se encaja el conjunto en una caja (11) rectangular de proporciones adecuadas, soldando las pestañas (2) del cuerpo radiante (1) a las pestañas laterales (12) y posterior (13), ya que el borde anterior va desprovisto de ella de manera que sus bordes quedan enrasados, con lo que entre el plano radiante (1) y fondo de
- 60.-



la caja (11) quede establecida una cámara hueca. La pestaña posterior (13) de esta caja (11) presenta una porción central abatida (14) que queda en prolongación del plano de la caja (11) con una ranura abierta (15) que permite fijar el conjunto en la zona correspondiente de su emplazamiento.

Una vez acoplado el conjunto ensamblando las piezas que lo componen, se acoplan los elementos de conexión sobre la embocadura del venturi (4), de manera que el gas entra por el tubo conductor (16) que está empalmado al portainyector (17) por medio de un racord (18) y un bicono (19), efectuando la regulación del gas por medio del tornillo (20) y la tuerca (21), saliendo el gas de la tobera (22) al regulador (23), dotado de unas ventanas laterales por la que entra el aire, y que acoplado a la embocadura del venturi (4) permite regular la admisión del aire, sufriendo la vena gaseosa un incremento de velocidad en el venturi (4) provocando una corriente de aire primario, el cual se mezcla con el gas en la cámara (3), el cual en su expansión sale al exterior a través de la ranura de separación establecida entre las dos mitades de la cámara de expansión (3), de manera que una vez provocada su combustión choca con las patillas (9) del plano radiante poniéndolas incandescentes, con lo que establece una superficie radiante de calor de gran potencia.

Todos los elementos anteriormente descritos, están constituidos, preferentemente, de acero inoxidable, para garantizar una perfecta y duradera utilización.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamen-

119087



to esencial del mismo.

### REIVINDICACIONES

1\*).-"QUEMADOR TODO GAS GRATINADOR PARA HORNOS" caracteriza-  
do por comprender esencialmente un plano radiante de forma rectan-  
95.- gular, cuyos bordes laterales y posterior están volteados en for-  
ma de pestaña, y que sobre su eje longitudinal tiene practicada  
una embutición cóncava, de forma adecuada prolongada por la parte  
anterior, estrechándose en forma de cuello, constituyendo una  
mitad del venturi y cámara de mezcla y expansión, cuya periferia  
100.- está rebordeada por un resalte plano sobre el que apoya el borde  
de una cubierta de forma semejante a la embutición y su prolonga-  
ción exterior, que constituye la otra mitad del venturi y cámara  
cuyo plano presenta unas protuberancias de manera que al fijarse  
sobre el resalte dejan una ranura de separación por la que sale  
105.- al exterior la mezcla combustible; y porque este conjunto se aco-  
pla a una caja soporte desprovista en su borde transversal ante-  
rior de pestaña.

2\*).-"QUEMADOR TODO GAS GRATINADOR PARA HORNOS" según la  
anterior reivindicación, caracterizado porque el plano radiante  
110.- está dotado en toda su superficie plana de unas patillas ligera-  
mente inclinadas sobre las que choca la mezcla combustible salido  
por la ranura de la cámara de expansión de manera que una vez  
provocada su combustión las pone incandescentes; y porque el bor-  
de anterior presenta una pequeña pestaña de forma y posición ade-  
115.- cuada en la que se fija el bulbo del par termoeléctrico.

3\*).-"QUEMADOR TODO GAS GRATINADOR PARA HORNOS" según la 1ª  
reivindicación, que se caracteriza porque el conjunto formado por  
la placa radiante y cubierta de la cámara de expansión se fija a  
la caja soporte soldando sus respectivas pestañas de manera que  
120.- sus bordes queden enrasados con lo que entre el plano radiante y



fondo de dicha caja queda establecida una cámara hueca; y porque la pestaña posterior presenta una porción central abatida en prolongación de su fondo dotada de una ranura para la fijación del conjunto en su emplazamiento.

125.-

4ª).- "QUEMADOR TODO GAS GRATINADOR PARA HORNOS".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiocho líneas, incluidas éstas.

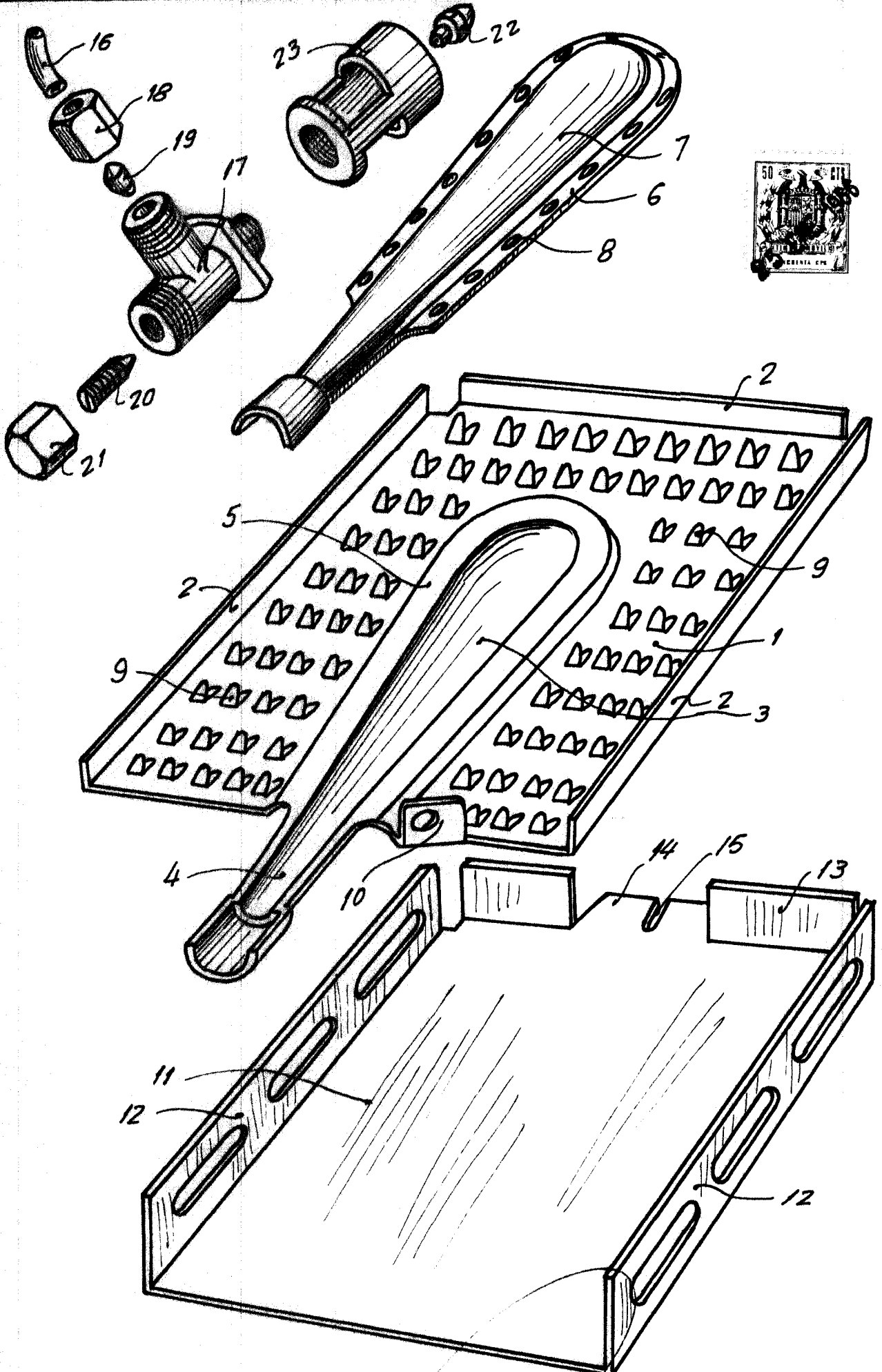
Madrid, 25 de Enero de 1.966.-

ANTONIO ESCRIBA  
P.P.

119087

INDUSTRIAS DEL HOGAR, S.A.

Hoja única



Madrid, 25 de Enero de 1966

P.A. FERRER TORRES